

Informe del encuentro entre empresarios y dirigentes de CC.OO., USO y UGT

Ha habido un encuentro organizado por la sociedad EUROFORUM entre altos directivos de importantes empresas del capital industrial y de los servicios y dirigentes de CC.OO., USO y UGT. Las sesiones han durado dos días. El número de asistentes se aproximaba al centenar. La primera cuestión a destacar es que tras cuarenta años de dictadura los patronos discutan la situación política, económica y laboral con la representación más destacada del sindicalismo real. La ausencia de miembros del verticalismo era una de las condiciones que CC.OO. ponía para participar. En principio se había propuesto que el título de las conversaciones fuera el "Pacto social" siendo también CC.OO. contraria a tal título por considerar que podía inducir a confusión dada nuestra oposición de principio a semejante pacto.

En la representación de UGT figuraba el Secretario General del PSOE, Felipe González. CC.OO. conversó con los dirigentes de UGT haciéndoles ver la inconveniencia de que esta figura destacada de su partido estuviera presente, dado el carácter estrictamente sindical de la convocatoria. La representación de USO coincidió con nuestro punto de vista. No obstante el Sr. González compareció una parte de la primera jornada aunque no intervino en el debate y no volvió a comparecer.

CC.OO. ha considerado de gran importancia política este encuentro, por cuanto significa un reconocimiento expreso de la total falta de representatividad de la Organización Sindical como interlocutor válido para abordar los problemas y proponer soluciones que interesen no sólo a los trabajadores sino a los mismos empresarios.

Se observó la ausencia de portavoces calificados de la oligarquía financiera. Es un dato a tener presente, ya que lo consideramos como indicio de su deseo de no comprometerse todavía en la opción de ruptura que este encuentro encierra. Creemos que a medida que se demuestre la inviabilidad del reformismo el capital financiero dará pasos semejantes a los de estas empresas asistentes.

En un relativamente importante porcentaje de los directivos presentes se notó cierta actitud expectante. La representación sindical tomó desde el principio la iniciativa y sólo en la fase final de las conversaciones creció la participación empresarial. Hay que decir que este fenómeno lo consideramos normal, pues al ser bastantes de los presentes ejecutivos dependientes de Consejos de Administración suponemos que su misión era conocer los planteamientos generales del movimiento obrero, sin adquirir compromisos que vincularan de momento a sus respectivas sociedades. En otros casos, no obstante, se hicieron afirmaciones que expresaban la comprensión de que es necesaria una transformación del Régimen en el sentido de reconocerse los derechos sindicales de los trabajadores. No es descartable que por la evidente politización del encuentro y el elevado nivel de las intervenciones se produjeron inhibiciones. Hay que contar con el carácter individualizado de la representación de las organizaciones obreras. Uno de los puntos que surgió durante el debate fue precisamente el de que los empresarios organicen sus asociaciones de tipo patronal, pues es notoria falta de representatividad que también para muchos de ellos tienen las Uniones de Empresarios del verticalismo.

Entre los problemas concretos expuestos por la parte empresarial figuraban los relacionados con la coyuntura económica, desfavorable para satisfacer las demandas de los trabajadores. Reconocieron que los trabajadores tienen motivo para desconfiar de sus argumentos, puesto que normalmente han utilizado excusas de inviabilidad económica a sus reivindicaciones cuando ha sido evidente que el crecimiento de las empresas no ha disminuido en los últimos años. Alguno de los que intervinieron señal-

Hayo

l6 que su experiencia en deliberaciones de Convenios le habia hecho comprender que las ofertas patronales s6lo eran superadas cuando los trabajadores presionaban con fuerza, produci6ndose en los dem6s casos, la mayoria, una indudable imposici6n.

Se insisti6 en varias ocasiones, por parte empresarial, que abrigaban dudas acerca de la autenticidad de los portavoces de los trabajadores en la empresa. Se reflej6 alguna confusi6n sobre la representaci6n de Enlaces y Jurados de Empresa, de los que se dijo eran representativos en muchos casos, como dando a entender que no s6lo las organizaciones obreras all6 presentes eran voces autorizadas. Se les aclar6 que, efectivamente, decenas de miles de Enlaces y Jurados eran representativos y que precisamente dos de las organizaciones all6 sentadas habian propiciado desde a6os atr6s la participaci6n en las elecciones sindicales.

Manifestaron sus reservas a la revocabilidad de los representantes obreros y a la falta de autoridad para negociar, ya que frecuentemente 6stos expresaban necesitar la aprobaci6n de la asamblea. Tambi6n criticaron el sistema de la mano alzada por considerarlo una forma de manipulaci6n. Se les contest6 que la revocabilidad era un principio democr6tico cuando el elegido no cumplia el cometido encomendado. Tambi6n se les hizo ver que en aquellas cuestiones importantes que afectaran al conjunto de los trabajadores era natural no aprobarlo sin la oportuna consulta, lo que tambi6n servia para garantizar el cumplimiento por ambas partes de lo pactado. Respecto del sistema de votaci6n qued6 de manifiesto que no existia ninguna prevenci6n para la votaci6n secreta. El problema reside en que pedir formas determinadas de expresi6n cuando faltan todas las garantias de legalidad y seguridad, incluso para la misma celebraci6n de las asambleas, era una contradicci6n.

Expusieron tambi6n el problema que suponen los conflictos surgidos por motivos de solidaridad externa y por reivindicaciones pol6ticas. Se les contest6 que ese era un argumento m6s para que comprendieran la necesidad de crear un marco de libertades democr6ticas en Espa6a, pues l6gicamente los trabajadores habiamos de seguir actuando all6 donde pudi6ramos, dada la ausencia de medios legales.

En el debate surgi6 el tema de los objetivos de clase de las organizaciones obreras. Los empresarios expresaron los l6gicos temores al respecto, preguntando expresamente cual se6a la actuaci6n de las fuerzas obreras si mediante una coalici6n de clase accedieramos al Poder. CC.OO. particip6 en el debate sealando que nuestro objetivo era conquistar la democracia y defenderla. Si una coalici6n de programa socialista llegara al poder en el ejercicio de esa democracia buscaria, l6gicamente, aplicar dicho programa. Si en nuevas elecciones saliera derrotada la coalici6n respetaria la voluntad del pueblo. A lo que ese gobierno responderia con toda energia es a cualquier intento de derrocamiento hecho por m6todos no democr6ticos.

CC.OO. se manifestaron categoricamente en contra de cualquier pacto social. Defendieron la tesis de los sucesivos equilibrios que de hecho caracterizan a toda sociedad con clases antag6nicas. Se mostraron partidarios de respetar los acuerdos laborales siempre y cuando se firmaran con garantias de autenticidad.

El tema del pacto social ocup6 buena parte del debate. CC.OO. dijeron tambi6n que el pacto social equivalia a negar la lucha de clases. En las condiciones espaf6las era incluso inaceptable plantear la cuesti6n, cuan-

do una de las partes, los trabajadores, estábamos sometidos a toda clase de dificultades, persecuciones y represiones. El estar allí presentes no minimizaba el que durante los seis últimos meses hubieran muerto a tiros trabajadores de Vitoria, Elda, Tarragona y Basauri; que Marcelino Camacho y otros compañeros estuvieran en la cárcel; que los tribunales especiales trabajaran a mayor ritmo que nunca; que se dieran despidos masivos en Telefónica, Michelin y otras empresas; que siguieran inéditos los derechos sindicales y políticos.

CC.OO. defendió la necesidad de un pacto político para la democracia. Expuso que el propio interés de muchos empresarios debiera acelerar su compromiso en esa dirección. El nivel de huelgas es de los más altos del mundo. Los viejos métodos para cortarlas ya no sirven. Al contrario, cuando se intentan aplicar radicalizan las luchas. La mayor parte de los empresarios que intervinieron coincidieron en señalar que, efectivamente, se hacía necesaria una transformación del actual sistema político.

CC.OO. señaló la inviabilidad de la reforma política y sindical preconizada por el gobierno. Destacó que el mejor método de acceder a la democracia es practicarla. Hizo peticiones concretas a los empresarios favorables a este objetivo. A saber:

- Amnistía laboral.
- Clarificación de la situación económica de las empresas.
- Permitir asambleas. Derecho de reunión y expresión en las empresas.
- No ejercer represión laboral por acciones de los trabajadores encaminadas a la conquista de la democracia o de solidaridad. Tampoco por ejercer la huelga.
- Voluntad de diálogo con auténticos representantes obreros.
- Continuar el contacto iniciado, haciéndolo a distintos niveles de rama, provincias, etc.

A lo largo de las sesiones se observó franqueza y espíritu abierto y una total corrección. Se reflejó la madurez del movimiento obrero, el deseo de abordar los problemas con espíritu constructivo y el afán de conseguir la ruptura pacíficamente, sin pretender arruinar ni a la economía general ni a la particular de las empresas.

Mayo de 1976

COMISIONES OBRERAS